

**Investigación de FGR****Ligan también a Peña Nieto con Tradeco, Trese e Higa**

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 8

Ligan también a Peña con las firmas Trese, Tradeco e Higa

FGR. Autoridades rastrean posibles favores para las compañías durante el sexenio del priista; “indagatorias contra el ex presidente deben continuar”, señala AMLO

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y PEDRO DOMÍNGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) también investiga los vínculos del ex presidente Enrique Peña Nieto con las empresas Tradeco, Tecnologías Relacionadas con Energía y Servicios Especializados (Trese) e Higa, así como con su dueño, Juan Armando Hinojosa Cantú.

La indagatoria deriva de diversas acusaciones contra Peña, a quien señalan de haber favorecido a las tres compañías en su sexenio.

El Ministerio Público de la Federación solicitó información a dependencias del actual gobierno, así como a Pemex, respecto a los nexos de Trese, Tradeco e Higa con el ex presidente.

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales solicitó conocer si hay un registro de que en su sexenio se celebró algún contrato con éstas.

De ser el caso, los agentes del Ministerio Público pedirán una copia certificada de todos los contratos que se tuvieron.

Incluso, en esta carpeta de investigación consta que la FGR también solicitó saber si existían “antecedentes de quejas, denuncias o procedimientos administrativos iniciados con motivo de contratos celebrados entre dependencias del gobierno federal” y Tradeco, Trese e Higa.

En el caso de Tradeco, propiedad de Federico Alberto Martínez Urmeneta, así como de Trese, cuyo dueño es Ricardo Alfredo Silva Padilla, las solicitudes de información se enfocaron en Pemex, de la cual han sido contratistas en gobiernos anteriores.

En el caso de Tradeco, Pemex Exploración y Producción, y Pemex Transformación Industrial detalló, a través del oficio TUR-PEMEX-159-2020, los antecedentes hallados en el Área de Responsabilidades de la entonces paraestatal.

Se trata de cuatro expedientes en los que se acordó falta de elementos para estos procedimientos fechados el 23 de marzo de 2015, 23 de junio de 2014, así co-

mo 28 y 30 julio de 2020 contra Tradeco Infraestructura y Tradeco Industrial.

Según la carpeta de investigación, no se tienen antecedentes de quejas, denuncias o procedimientos administrativos contra las otras dos empresas.

Sin embargo, en el caso de Pemex, Exploración y Producción, los resultados de la búsqueda se derivaron de la consulta realizada al Sistema de Procedimiento Administrativo de Sanción a Proveedores y Contratistas.

Estas acusaciones contra el ex presidente Peña Nieto tienen como antecedente un par de declaraciones ministeriales del ex director de Pemex Emilio Lozoya, quien señaló a estas empresas y a sus directivos y propietarios.

En el caso de Tradeco, Lozoya declaró que Federico Martínez Urmeneta se acercó a Peña Nieto durante un viaje a Colombia, realizado en mayo de 2013, para decirle que él y su socio, el también ex presidente Carlos Salinas de Gortari, estaban operando para



sumar al PAN y conseguir votos para las reformas estructurales.

En cuanto a Trese, Lozoya también remitió a Salinas de Gortari, a quien acusó de cabildear a favor de los proyectos de su hijo, entre los que se encontraba pagar a esta empresa más de 15 millones de dólares, ya que Pemex le había cancelado el contrato de una plataforma marítima.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las investigaciones que tiene vigentes la FGR contra Peña Nieto deben seguir su curso, pues el Ejecutivo no puede pedirle al fiscal que no actúe.

Además, dejó en claro que no le corresponde opinar sobre un posible retorno de Peña al país para hacer frente a las indagatorias. “No solo es Peña, es también el ex presidente Calderón”. ■